

# EL IRIS

Núm. 3.860.

DIARIO CATOLICO

AÑO XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 9 de Febrero de 1926

Dirección telegráfica IRNE  
CIUDADELA

## EL PORVENIR DE LOS HIJOS

### IV

Terminaremos esta serie de escritos sobre la sociedad «El Porvenir de los Hijos», diciendo algo sobre la importantísima función social y moral que están llamados a desempeñar los Agentes de la mentada Sociedad, e indicaremos además las sólidas garantías en que está fundada.

Se trata de hacer familias, de evitar que siga el aflojamiento de los lazos domésticos y de los religiosos, que son la base de las naciones y que hoy desgraciadamente tienden a ser cada vez menos fuertes. Se trata de que los que puedan favorecer, con pequenísimo sacrificio, a los que no pueden, asegurándoles un porvenir que, actualmente parece cerrado para ellos. Por eso precisa una activa propaganda a favor de la Sociedad, por quienes están bien convencidos de su importancia y meritísima misión.

Bien compenetrado de todo ello, debe, el Agente de esta Sociedad, aperebirse de si tiene verdadera vocación para desempeñar la elevada función social que le ha sido confiada y que constituye un verdadero apostolado o sacerdocio del Seguro, que como todo sacerdocio exige persistencia, paciencia, amabilidad, prudencia y convencimiento de que no se trabaja sólo por interés propio y por el éxito de la Sociedad, sino que la propaganda es una función patriótica, en pro de la moralidad, del bienestar y del beneficio de todos. ¿Cuáles son sus garantías?

Esta Sociedad funciona bajo la inspección y fiscalización del Estado, conforme a la ley de Seguros de fecha 14 de mayo de 1908, teniendo hecho el depósito previo de 200.000 Ptas, en calidad de fianza para responder al resultado de sus operaciones.

En el Banco de España, deben depositarse las reservas matemáticas que al final de cada año se

## Aceite SUBLIME SENSAT PURO DE OLIVA

El mejor de los aceites. Premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones.

La casa garantiza la pureza de los aceites que expide. De venta en latas de 1 kilo en el colmado de Juan Juan, José M. Quadrado, 13.

## SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » » »
Calle Paborde Martí a 0'30	» » » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

destinan a la compra de valores elegidos expresamente por el Estado, de modo que la inversión ofrezca una garantía efectiva y real. Esta inversión se constituye también en depósito intransferible a favor del Ministerio del Trabajo, para responder de una manera directa, a las obligaciones contraídas por la Sociedad, con respecto a sus asegurados, y que no podrá ser retirado total o parcialmente, sino para dar cumplimiento a dichas obligaciones.

Llegado el caso de que los valores adquiridos por la Compañía sufran alguna baja en la cotización de Bolsa, la Sociedad viene obligada a reponer fondos por la diferencia que resulte, a fin y efecto de conservar el valor efectivo del depósito.

Cada fin de ejercicio, esta Sociedad viene obligada a dar cuenta detallada, a la Comisaría General de Seguros, de todas las operaciones realizadas durante el mismo.

La Compañía, no puede de por sí, dirigir ninguna clase de propaganda de cálculos; precisa, la aprobación previa de la Comisaría General de Seguros.

Las visitas de inspección son rigurosas, y una irregularidad comprobada, dentro de la administración de la Compañía, se condena con multas cuantiosas, incluso con la liquidación de la Sociedad, cuando procediera.

Lo que se deja dicho, que es un reducidísimo extracto de la responsabilidad y garantía de la vigente Ley de Seguros, viene a demostrar cual es el objeto de la misma, que ampara de un modo absoluto los intereses de todos los asegurados, ofreciéndoles así una garantía completa.

El Consejo de Administración de la Sociedad, está constituido, actualmente, por las distinguidas personalidades siguientes: Presidente, Don Tomás Roses Ibbotson—Vice Presidente, D. José Planás Amell—Vocales, Excmo. señor Conde de Torrefiel, D. Alfredo Arruga Liró, D. Luis Puig de la Bellacasa y Deu, D. José Ponsa y Pons y D. Cristóbal R. Layrón Colóm, quien es también, el Director General, siendo el Secretario del Consejo Don Luis Puig de la Bellacasa y Deu. Cuenta además la Sociedad con dos Inspectores, muchos Delegados y gran número de Agentes.

Es, por consiguiente, «El Porvenir de los Hijos», una Sociedad de Seguro muy loable por la finalidad, por la organización y por la sólida garantía en que está fundada.

GABRIEL VILA, Pbro.

Ciudadela, febrero de 1926.

## ELOCUCENCIA DE LOS NÚMEROS

No pretendemos en esta ocasión salir en defensa de la benemérita Asociación «Los Previsores del Porvenir» con argumentos sentimentalistas, ni hace falta, su prestigio es garantía de la bondad de esta obra humanitaria.

Toda Asociación o toda obra cuanto mas combatida, mas purificada sale en el crisol de la crítica. Pudo tener un alto en su camino; pero fué para tomar alientos, para tomar nuevos bríos y otear más amplios y dilatados horizontes.

Respiremos a pleno pulmón aires de optimismo, «Los Previsores» cuando en las filas de este ejército de paz y de progreso militan un núcleo importante de acérrimos adeptos y altas personalidades que con la palabra, con la pluma y con el ejemplo, enaltecen esta obra filantrópica y publican por doquier los fines que persigue, nobles ideales que la esmaltan y avaloran:

Auxilios y protección especial para la vejez—Reservas para bajas de fortuna—Protección a los inútiles del trabajo—Dotes para las hijas—Recursos para establecer a los hijos—Remedios contra la miseria y el pauperismo.

Pues bien, colectividad asociada con tan bellos auspicios, aureolada con tan brillante corona, no necesita de panegiristas, se abre paso por sí sola y la siguen y aplauden todas las clases sociales desde el Jefe del Estado Español hasta el mas humilde obrero.

No hace falta, repetimos, tocar

el resorte del sentimiento, antes queremos dirigirnos hoy al entendimiento con la elocuencia de los números y con datos ciertos y contundentes a fin de que llegue a estimarse como se merece en todo su valor el aumento creciente de la influencia bienhechora de esta gloriosa entidad en Ciudadela.

Cerca de catorce millones de pesetas representa hoy la suma que en concepto de cuotas recaudadas y de pensiones satisfechas tiene que circular por todas las provincias de España y pasan de mil quinientas las Representaciones que esta Asociación posee en

otros tantos lugares de la Península.

Amablemente me han proporcionado ciertos datos que hablan muy alto en favor de Ciudadela mutualista-previsora, en pro de esta *Representación Local* y me complazco en darlos a la publicidad deseoso que sean a manera de martillazo sobre el yunque, o fuerte aldabonazo que despierte y sirva de valioso estímulo a los que todavía no se han percatado de las ventajas económico-morales y sociales que son el eje sobre que giran «Los Previsores del Porvenir.»

### Cantidades satisfechas a los Pensionistas de esta Sección de Ciudadela durante el año 1925:

1.º trimestre-Pensionistas 32 suscritos por 59 cuotas cobraron	2.016'00
2.º » » 57 » » 99 » »	6.192'00
3.º » » 73 » » 229 » »	8.488'00
4.º » » 83 » » 401 » »	9.624'00
<b>Suma total repartida entre 83 Pensionistas pesetas.</b>	<b>26.320'00</b>

### En el presente año 1926 el número de Pensionistas será de 78

Pensionistas del año 1925.— 83 suscritos por 401 cuotas.

» » » 1926.— 78 » » 360 »

**Total Pensionistas 161 Total cuotas 761**

**Total Asociados de esta SECCIÓN DE CIUDADELA 743.**

Con suma complacencia registramos estos datos reveladores del estado floreciente de «Los Previsores del Porvenir» en esta Ciudad y del ambiente de persuasión

que reina entre sus adheridos en esta SECCIÓN LOCAL.

J. FRANCO, Pbro.

Ciudadela—Febrero—1926.

# NOTICIAS

## Locales

### Obras públicas.

Con el fin de adelantar en todo lo que dependa de este Municipio la construcción del nuevo local para la proyectada Escuela graduada, el Señor Alcalde, con muy buen acuerdo, ha ordenado el derribo del bastión del Borne, contribuyendo, al propio tiempo, a aliviar la crisis industrial que sufrimos.

En dichas obras hay ocupados muchos obreros y no debe descuidarse este asunto, hasta que el Estado dé comienzo a la construcción del nuevo edificio, que embellecerá más y más aquella espaciosa plaza.

### Fiesta del Arbol.

Sabemos que el próximo viernes se celebrará en esta ciudad la hermosa Fiesta del Arbol, ordenada por el Gobierno. El Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrarla en la Plaza de Colón, donde los niños plantarán algunos pinos.

El Sr. Alcalde organiza la fiesta habiendo invitado a las autoridades.

Todos los niños asistentes, varios centenares, serán obsequiados por el Municipio con una merienda.

### Bodas de Plata.

«El Propagador Ciudadelano», revista mensual dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, celebra en el presente año sus Bodas de Plata, siendo extraordinario el número de enero de la misma, que acabamos de recibir.

En sus 16 bien nutridas páginas figuran interesantes trabajos de las mejores firmas literarias de Ciudadela y en primer lugar uno de nuestro venerable Prelado que resulta un caluroso elogio de la labor de propaganda que viene realizando «El Propagador».

Felicitemos con el mayor afecto y con la más intensa alegría a la citada revista, deseándole nuevos triunfos y largos años de vida para gloria del Corazón de Jesús y esplendor de este Centro local del Apostolado.

### Calendario escolar de Febrero.

Durante el mes de Febrero, son de vacación los domingos días 7, 14, 21 y 28, y los días 15, 16 y 17, que coinciden en el lunes y martes de Carnaval y miércoles de Ceniza.

### «Los Previsores del Porvenir».

El próximo miércoles día 10 de Febrero de 4 y media a 5 de la mañana, llegará el fundador Decano D. Fran-

cisco Perez Fernandez por via de Palma y dará por la noche a las ocho y media del mismo día una conferencia en el Teatro «Círculo Artístico» (Plaza del Borne) sobre asuntos importantísimos de la Asociación.

Deben concurrir al acto todos los Asociados acompañados de sus familias y amistades. La entrada es libre. Celebraremos que nadie tenga luego que lamentar el no haber asistido. Dará el Sr. Fernandez conferencias en todos los pueblos de Menorca, como ha hecho en Mallorca e Ibiza.

El próximo sábado día 13 será la de Mahón, habiendo acordado aquel Ayuntamiento en su última sesión ceder el salón de actos para conferencia.

En Ferrerías será el jueves a las siete y media de la noche en el Ayuntamiento.

El Representante,  
JOSÉ GENER.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del quidismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre. Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## SANTORAL

Miércoles, 10.—Santas Escolástica y Sotera vírgenes y Santos Guillermo, Silvio y Jacinto.

Día 10.—Sol sale a las 6'48 pónese a las 5'20.—Luna sale a las 6'24 pónese a las 4'16.

## CULTOS

Miércoles, 10.—En la Sta. I. Catedral: Fiesta de Sta. Escolástica.—A las 10 menos cuarto, misa solemne con sermón por el Rvdo. D. Antonio Pons, Pbro. Profesor del Seminario. Terminada la misa, Procesión con el canto de Letanías.

## Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 13 de Enero de 1926.

Presidió el señor Alcalde D. José Moll Salord asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. D. Alfonso Vivó y D. Pedro Comella que componen la Comisión permanente.

## ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Fijar en cuatro pesetas el jornal diario de un bracero de esta localidad, a los efectos de la Real Orden del Ministerio de la Guerra de 15 de Diciembre último.

Quedar enterado del Real Decreto-Ley de 1.º del actual concediendo un plazo, que expirará el 31 de Marzo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas y urbanas declaren sus verdaderos valores en venta y renta.

Aprobar y remitir al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial, la lista de electores de compromisarios para las elecciones de Senadores, formado el día 1.º del actual en cumplimiento de la Ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

De conformidad con el dictamen del Regidor Sindico se acordó declarar al Soldado del Regimiento Infantería de Mahón 63, Guillermo Seguí Marqués, número 19 del sorteo del reemplazo de 1923, soldado útil para todo servicio, con prórroga de incorporación de 1.ª clase por haberle sido brevenido la excepción de hijo único de viuda pobre.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda aprobar el extracto de cuentas del 2.º trimestre del apoderado del Ayuntamiento en Palma.

Al objeto de dar trabajo a los obreros zapateros que carecen de él, a causa de la acentuada crisis por que atraviesa la industria de calzado en esta localidad, se acordó por unanimidad proceder al derribo del Balcón de la Plaza del Borne, al objeto de destinar parte de él a vía pública, y parte, a solar para la construcción por cuenta del Estado de un edificio para escuela graduada de niños con cuatro secciones, todo con sujeción al plano trazado.

Conceder permiso a petición de D. Pedro Anglada Bonet, para convertir en puerta-cochera una ventana y puerta de la casa n.º 13 de la del Rosario.

El teniente de Alcalde Sr. Comella, hace las siguientes proposiciones:

1.º Que se notifique a los propietarios de fincas urbanas de la calle de Oleo, procedan a embalsosar las aceras correspondientes a las fachadas de sus respectivas casas.

2.º Que se notifique a los expendedores al por menor de quesos, marquen o numeren las fincas que destinan a la venta pública, al objeto de saber en casos determinados la procedencia de su elaboración.

3.º Que se coloque un nuevo farol para el alumbrado público, en la calle del Rey, conforme tienen solicitado los vecinos de dicha calle.

4.º Que el Ayuntamiento adquiriera con cargo al próximo presupuesto una pisonadora adecuada a las necesidades de esta localidad.

5.º Que conste en acta su protesta, por no haber el Ayuntamiento remitido capotes impermeables a los soldados, hijos de esta Ciudad que residían en Africa; y que se remita por giro postal en metálico, el importe de los impermeables a los soldados que se encuentran en dicha Zona, siempre que no sean soldados de cuota.

Respecto a esta última proposición la Presidencia hace constar su discrepancia.

Y se levantó la sesión.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

### Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \* \*

# Acido úrico



Depositarlo único para España. Establecimiento **DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 16 - Barcel. V en todas las buenas Farm. y Droguerías

## NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRÁFICO

### Del extranjero

**El autogiro "Cierva". - Se va a modificar el aparato.**

Madrid, 9.—2'30

El ingeniero español Sr. La Cierva ha declarado a la Prensa de París que el aparato autogiro, que ahora puede considerarse rudimentario, será pronto modificado. Las aspas serán movidas por el propio motor, lo que permitirá una rotación lo bastante rápida para producir el despegue instantáneo.

### El raid Sevilla Buenos-Aires

**Misa de acción de gracias.**

Madrid, 9.—3'30

Dicen de Río Janeiro que en la iglesia de la Cruz de los Militares se ha celebrado una solemne misa en acción de gracias por el éxito del raid Franco. El templo estaba totalmente atestado de fieles, asistiendo al acto las autoridades y los aviadores.

Dijo la misa el padre Fraimeriano Ferrer, compañero que fué de Franco en la campaña de Marruecos.

Después de la misa, el padre Florentino Simos Fez hizo el elogio de Franco. El Obispo Mamed de Silva bendijo las medallas de oro, que acto continuo les fueron impuestas a Franco y sus compañeros, como recuerdo dedicado por la nación brasileña.

El pueblo en masa se estacionó frente al templo, ovacionando a los aviadores.

**Franco vuela sobre Río Janeiro dejando caer millares de papeles.**

Ayer al mediodía, el Comandante Franco voló sobre Río Janeiro, dejando caer millares de papeles impresos que contienen expresiva salutación de España para los Brasileños.

El vuelo fué brillantísimo, siendo aclamadísimo el Comandante Franco.

### Hoy sale para Buenos Aires.

Definitivamente el «Plus Ultra» debía salir esta mañana de Río Janeiro para Buenos Aires.

### Telegrama de felicitación.

El anterior Embajador de Norteamérica en Madrid Mr. Moore ha telegrafado al Rey Don Alfonso felicitándole por el éxito del raid.

### Sale el "Blas Lezo".

En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama comunicando la salida para las Palmas del crucero «Blas Lezo» que se hallaba en Pernambuco.

En el mismo cablegrama se anuncia que mañana, de madrugada, saldrá de Río Janeiro para Buenos Aires el «Plus Ultra».

### Una nota del Ministro español en Río Janeiro.

En una nota, el Ministro de España en Río Janeiro comunica que la vida del Brasil se halla concentrada estos en España y en el brillante raid que efectúan los aviadores españoles.

Da cuenta dicho Ministro español de los muchos actos celebrados en honor de los aviadores.

### Homenaje en Madrid.

La comisión que organiza el homenaje a los aviadores acordó celebrar una manifestación pública el próximo jueves.

Tomarán parte en el acto varias bandas de música, volarán las escuadrillas y el Alcalde Conde de Vallengano pronunciará un discurso ante la estatua de Colón, contestándole el Embajador de la Argentina.

Reina mucho entusiasmo.

### Iniciativa de Alvear.-Monumento conmemorativo.

La Nación de Buenos Aires, por iniciativa del Presidente de la República Sr. Alvear, ha abierto una suscripción nacional para erigir monumentos conmemorativos del raid en Buenos Aires y Madrid.

### Agasajos e Impaciencia.

De Río Janeiro comunican que los aviadores continúan siendo agasajadísimos.

Prepárase la salida del «Plus Ultra», al que se dispensará una despedida entusiasta.

En Buenos Aires reina impaciencia.

## Varisa

### Petaín agradece.

Madrid, 9.—4'00

Al llegar a Biarritz, el Mariscal Petaín telegrafió expresando su agradecimiento a los Reyes, al Gobierno y autoridades de Madrid y Toledo por las muchas atenciones recibidas.

## El nuevo Gobierno

### Conferencia del Ministro de Hacienda.

Madrid, 9.—5'00

En la Academia de Jurisprudencia, el Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo dió una conferencia sobre sus proyectos tributarios.

Hace resaltar el déficit en los presupuestos de la nación que viene arrastrándose desde 1913.

El déficit actualmente es de 450 millones.

Analizó las ocultaciones en perjuicio del bien público y justificó sus decretos que tienden a evitar dichas ocultaciones.

Fué aplaudido.

### Nota oficial.

Una nota de la Presidencia dice que el Gobernador de Fernando Poo comunica la salida de Santa Isabel de la escuadra portuguesa. Tributosele entusiasta despedida.

El público atendió a los marineros.

PRENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 8 de Febrero de 1926

Francos . . . . .	26'55
Libras . . . . .	34'59
Dollars . . . . .	7'10
Liras . . . . .	28'65
Marcos . . . . .	0'00
Coronas austriacas . . . . .	0'00
Interior serie A. . . . .	69'75
Exterior serie A. . . . .	84'65
Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	94'30
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .	70'50
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 9.—A las ocho

Barómetro . . . . .	754'6
Termómetro a la sombra . . . . .	13'7
Viento . . . . .	Sur
Velocidad del mismo . . . . .	Bonancible
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.



# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

<p><b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b></p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . 2'50 "</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . 2'50 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . 4'00 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . 0'60 "</p> <p>Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.</p> <p><b>ENTREFILETES</b></p> <p>A 0'10 Ptas. la línea por inserción.</p> <p><b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b></p> <p>Hasta seis centímetros:</p> <p>De 1 a 3 inserciones . . . . 3'75 "</p> <p>De 4 a 6 inserciones . . . . 6'00 "</p> <p>Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.</p> <p>Hasta doce centímetros:</p> <p>Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>Hasta veinte centímetros:</p> <p>Doble precio que para los de seis.</p> <p><b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.</p>	<p><b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b></p> <p>Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.</p> <p><b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b></p> <p>Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p><b>DE MEDIA PÁGINA</b></p> <p>Por una inserción . . . . 15'00 Ptas.</p> <p>Por dos inserciones. . . . 25'00 "</p> <p>Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.</p> <p><b>DE PÁGINA ENTERA</b></p> <p>Doble precio que el señalado para los de media página.</p> <p>Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.</p> <p>Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.</p> <p><b>ESQUELAS MORTUORIAS</b> (Primera página)</p> <p>Página entera . . . . . 50'00 Ptas.</p> <p>Media página . . . . . 35'00 "</p> <p>Un cuarto de página . . . . 20'00 "</p> <p>Del ancho de una columna 5'00 "</p>
---	---

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE FEBRERO  
SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

### Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 23 de Barcelona y 28 de Cadiz, el vapor «P. de Sadrústegui».

### Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

### Línea de Filipinas

Día 10 de Barcelona el vapor «C. López López».

### Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

### Viajes extraordinarios

Días 15 de Barcelona, 16 de Valencia, 18 de Málaga y 20 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, New York y Habana.

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

